

EL DIARIO DE AVILA



AÑO SANTO TERESIANO

Oficinas: Plaza de Santa Teresa de Jesús, 12.

Teléfono 1024

Año LXV, Número 20.519.

Depósito legal AV-5-1958

Precio, 1,50 pesetas.

Jueves, 29 de noviembre de 1962

Los ministros españoles en París

H O Y

Conferencia de prensa en nuestra embajada

MADRID.—El corresponsal de la prensa del Movimiento en París, Manuel de Agustín, escribe que las actividades de los ministros españoles en la capital francesa suscitaron, como era natural, un gran interés en la opinión pública, y particularmente más acentuado entre nuestros compatriotas, y con los reflejos lógicos hacia nuestro país. Sin duda captando ese aspecto de la sociedad, los titulares de las carteras tuvieron la delicadeza y el tacto de citar a la Prensa, para exponer al público, a través de sus portavoces e informadores, el curso y la importancia de la labor realizada. En la Embajada española, el señor Castiella, ministro de Asuntos Exteriores, explicó a los periodistas, con palabra breve y verbo fácil, cual era el primer resultado, evidente y tangible, de su visita a la capital francesa: «Ocasión propicia para conectar con personalidades preeminentes del mundo entero, y en particular con hombres destacados, que afrontan responsabilidades directas en la construcción de la nueva Europa. Para todos ellos, el aspecto económico de los planes españoles merecía los mayores elogios y el más evidente interés. Y la trayectoria política que los orienta ha merecido, a través de las conversaciones y de los intercambios de opinión que hemos mantenido con esas personalidades, los mayores elogios. Han visto que las corrientes que se imponen en Europa y en el mundo no carecen ni de eco ni de realidad, ni tampoco de comprensión dentro de la vida española».

A continuación, el señor Navarro Rubio, ministro de Hacienda, tomó el relevo, o mejor dicho, la palabra, para detallarnos los aspectos no materiales, sino doctrinarios de la política española, y sus repercusiones o reflejos frente a todas estas organizaciones europeas y mundiales. «La preocupación general—explicó el ministro de Hacienda—, se centra, naturalmente, en un problema que es colectivo, y para qué negarlo, eterno: el de los precios y salarios. Ahora se vislumbra una tendencia a tecnificarlos, quiere decir, a buscar y encontrar una solución patrón, que sirva para todos de modelo y de base. Aquellas negociacio-

De Gaulle, satisfecho por el resultado electoral

PARIS.—El Presidente De Gaulle ha expresado su satisfacción por los resultados de las elecciones francesas celebradas el pasado domingo, día en que más de 270 de sus seguidores regresaron elegidos a la Asamblea Nacional.

Un comunicado oficial dice que el Presidente está satisfecho «debido al hecho de que el pueblo haya aprobado en forma categórica y solemne la política que él ha seguido durante años».—EFE.

nes de tipo directo y local, quizá sean en un plazo relativamente breve, sustituidas por conceptos más universales, que evitarán las quejas fraccionarias y facilitarán las soluciones de conjunto. Ellas seguramente tendrán el mismo alcance en muchos de los países cuya economía, principio social y doctrina, se asemejen.

Evidentemente, para quienes observen la evolución del mejoramiento español, las disposiciones que poco a poco van dictándose en nuestro país, ofrecen un gran interés. Se ve y se sabe que la nueva ley suprimiendo el Impuesto sobre el Con-

sumo, y luego la reforma de la ley Bancaria en preparación, han sido motivo de gran elogio, porque el Estado español da pruebas con ello de querer afrontar una nueva época sobre la base de un gran sentido de responsabilidad y un gran respeto social. La Banca Oficial, con la nueva fórmula, se convertirá en una especie de segunda línea, para servir los recursos que la Banca Privada no pueda o no esté capacitada para facilitar. «Nuestra Revolución—añadió—es, como ustedes ven, cautelosa, sólida y efectiva.»

Como tercer orador (si puede ca-
(Pasa a la pág. 4.ª)

El problema de muchas provincias, lo es de justicia social

Y hay que resolverlo mediante una distribución de la riqueza

MADRID.—Noticias procedentes de Córdoba, señalan que el III Pleno del Consejo Económico Sindical clausurado por el ministro secretario General del Movimiento, ha demostrado, que el problema de muchas de nuestras provincias es un problema de justicia social. Justicia social que hay que alcanzar mediante una redistribución de la riqueza, la promoción social de nuestra masa de productores, el acceso a la propiedad por parte de los labradores, y el abandono, por parte de nuestros campesinos—como nos ha recordado repetidas veces José Solís durante esta jornada—de su tradicional individualismo.

Hoy se ha demostrado lo que es capaz de hacer una provincia cuando sus hombres están dispuestos a trabajar en común. La inauguración de las instalaciones de una Cooperativa Provincial Algodonera, con más de 1.800 socios, construida en sólo cuatro meses, y la aprobación del Plan de Desarrollo Económico Social de la Provincia para el quinquenio 1963-1967, son el exponente de que ha cambiado la mentalidad de nuestros hombres, gracias al acicate de la Organización Sindical. Estas dos realizaciones son, como recordó Matéu de Ros, y el propio Solís, el primer escalón de una simbólica escalera por la que ascienda esta provincia hasta la cumbre de la justicia social. Primero, porque a nadie puede escapársele la dificultad de arrastrar a más de 1.800 labradores propietarios de casi 16.000 hectáreas, a embarcarse en una aventura donde ha sido precisa la inversión de 45 millones de pesetas. Segundo, porque el Plan de Desarrollo de esta provincia, que pretende un incremento en la renta nacional para 1967 de 4.673 millones de pesetas, supone la creación de 19.000 nuevos puestos de trabajo permanentes,

lo que para Córdoba, cuya cifra de paro en el período de paralización de las labores tradicionales es de 20.000 trabajadores, supone la estabilidad y la tranquilidad, el pan seguro, y en suma, de muchas familias.

Al referirnos a una más justa redistribución de la riqueza provincial, debemos tener en cuenta que Córdoba figura en el puesto 15 de las provincias españolas, en cuanto al valor de su producto provincial neto y, sin embargo, el 41 en cuanto a la renta por habitante. Además, y según estudios realizados por el Consejo Económico Sindical más rentable en secano puede calcularse en unas 120 hectáreas, y de 30 a 40 hectáreas en regadío, referidas estas cifras a la actualidad, y que pueden cambiarse mediante la intensificación de los cultivos, el establecimiento de un equilibrio agrícola ganadero. Sin embargo, la defectuosa estructura de la propiedad agraria es uno de los principales obstáculos para el desarrollo económico social de la provincia, ya que el número de fincas de extensión superior a las 250 hectáreas era en 1960 de 862, con 413.696 hectáreas, lo que supone una extensión media de 480 hectáreas, existiendo un promedio, en algunos términos municipales, de hasta 922 hectáreas.

—o—
La cifra de 165.000 personas emigradas de la provincia de Córdoba en los dos últimos decenios, debería gravitar pesadamente sobre la conciencia de aquellos que—como recordó el Caudillo hace un año por estas tierras—perdieron todo en 1936 y les fue devuelto por el Movimiento en 1939.

—o—
La propuesta hecha por el Presidente Kennedy de su mediación en la guerra del Yemen obedece a tres motivos. El primero—y no menor—es que este acto, de alcance político internacional, está en la línea diplomática de la Casa Blanca, acentuada durante la crisis cubana, de participar activamente y por su propia cuenta.

—o—
Oriente Medio ha sido habitualmente «un jardín privado» británico, y en el conflicto del Yemen más próximos están los intereses ingleses en Aden que los norteamericanos. En segundo término, hay que pensar que esta guerra, que ya no es guerra, puede envenenarse. El régimen de Salla hace observar «Arriba», parece asegurado, y las tribus monárquicas sólo se mantienen en las zonas fronterizas.

—o—
La mediación norteamericana continúa el diario madrileño llegaría en el momento justo en que el regreso de una misión yemenita enviada a Moscú pudiera complicar las cosas. En este sentido se puede prever, asimismo, el reconocimiento del Gobierno republicano por Washington, muy prudente hasta ahora.

—o—
Y tercer punto y último: la creación de zonas bélicas en las fronteras podría afectar a las relaciones cordiales de Norteamérica con países como la Arabia Saudita, Jordania y la República Árabe Unida, que se afrontan sobre el tablero de ajedrez del antiguo Reino de Saba.

Temperaturas extremas de Avila

(Hasta las 14 horas)

Datos del Observatorio de la capital

Máxima: 6,8 a las 13,00 horas

Mínima: -2,7 a las 5,00

Su Santidad el Papa, según parte facultativo facilitado hoy, padece una gastropatía

Se desmienten los rumores de que tendría que ser sometido a una intervención quirúrgica

Según las últimas noticias del Vaticano, el Santo Padre se ha levantado hoy «pleno de vitalidad»

(Ver «Actualidad» en página 8.ª)

AVILA HACE MEDIO SIGLO Reunión de la Junta Rectora del Montepío Nacional del Servicio Doméstico

Sesión de la Diputación Provincial. Asisten los diputados Ortega, Pérez Mateos, Aboín, Muñoz Morera (Avila); Ferrer, López Alonso y Jiménez (Moraña); Baquero y Bragado (Cebrenos); Picón y Hernández de la Torre (Piedrahita); secretario Joaquín Delgado. La ausencia de público es total. ¿Quién va a venir a las cuatro de la tarde? Si desean los diputados que el público asista menester es cambien la hora de las sesiones y lo anuncien. Por muy escasos reales se lo pública la Prensa local. Tomen ejemplo de lo que acontece al Ayuntamiento. Para presenciar sus sesiones nocturnas hay «cola». Nosotros creemos que uno de los motivos por los que se quiere eliminar a las Diputaciones es porque las Diputaciones, en sus sesiones se aíslan del público. No sabe cosas de sus acuerdos. Están encerrados los diputados provinciales en su «torre» inaccesible. Primero se elige presidente y por turno riguroso. Eso de ocupar el cargo de presidente vitaliciamente no existe aquí. Ayer teníamos al ilustre diputado por Cebrenos don Félix Bragado. Pues hoy, por aclamación, es presidente don Benito Martín Bermúdez que representa magníficamente al distrito de Arenas de San Pedro. Le saludamos y le ofrecemos nuestro periódico en su quehacer presidencial reponiendo a su amabilísimo ofrecimiento. Una nueva carga impone el Estado a la Diputación y es que tiene que nombrar un director de caminos vecinales bien ingeniero, o bien ayudante de Obras Públicas. No nos sirve protestar de esta obligación nos decía el señor Bermúdez. Como la Diputación escasea de dinero buscaremos al que lo haga más barato. Ya hay varias intancias entre ellas la de un muy culto ingeniero, señor Monares Llorente.

—Se da a conocer que la Comisión de Hacienda tiene avanzadisi-

mo el estudio de los presupuestos. Don Ismael Pérez Mateos asistió en Madrid al Congreso de Turismo y de él espera gran éxito económico para España, pues vendrán ingleses y hasta turcos con su turbante y desde luego franceses y portugueses. Don Ismael Pérez como el concejal señor Torres París renuncian a las dietas de su viaje. Este caso es muy elogiado. Se aprueba obras en las carreteras provinciales. Pocas son pero ya saben los pueblos el por qué. Paguen todos el contingente provincial y más obras se harán. El nuevo presidente sigue con un asunto que tiene dos caras, como casi todas las cosas de este mundo. Cara alegre y cara triste. Esta es en lo referente a que desaparece un pueblo del mapa provincial. La pobreza y por consecuencia la cruel emigración ha sido causa de ello. ¿Qué pueblo? Albealabad del Mirón quien solicita su agregación plena al Municipio del Mirón; dicen que se han quedado reducidos casi a la nada porque se han ido del pueblo casi todos los vecinos y los pocos que quedan no pueden soportar el sostenimiento de un municipio como tal. La cara alegre del asunto radica en que, antes de arruinarse y deber, prefieren acomodarse a la realidad. Así—dice don Ismael Pérez y luego todos los señores diputados—debe procederse con esa honradez que muy mucho honra al municipio que desaparece. *Vivir conforme a lo que uno tiene y no a costa del prójimo.* ¡Ojala que los pueblos que se hallan en ese estado, imiten a Aldeabad! Y con este elogio y con esta paternal advertencia que tanto beneficio puede hacer a los pueblos en estos días tan calamitosos, terminó la sesión. Se aprobaron los repartimientos del contingente que han de pagar los pueblos al año que viene y en la mesa queda para su estudio el presupuesto de 1913.

En la próxima sesión se discutirá si procede, se aprobará.

Se vende

molino maquilero y línea y tendidos eléctricos de dos pueblos. También un camión para servicio del molino. Tratar, en Mancera de Arriba (Avila) con Hermanos Manteca.

Nota de la Alcaldía

Sobre pureza de la leche e imposición de sanciones

Por medio de la presente nota se hace saber a todos los expendedores de leche que, velando por la pureza de este producto, los señores inspectores municipales veterinarios van a extremar la vigilancia en su cometido diario de inspección y análisis.

En los casos de infracción, esta Alcaldía no sólo está dispuesta a sancionar a los autores con la máxima severidad, sino que, además, pondrá los hechos en conocimiento del excelentísimo señor gobernador civil de la provincia, que a su vez castigará a los infractores con mayor rigor.

Casa Consistorial de Avila, a 26 de noviembre de 1962.

El alcalde, Emilio Macho Alonso.

En la reunión mensual celebrada en el día de ayer, la Junta Rectora del Montepío Nacional del Servicio Doméstico al ser informada de la aprobación por la Dirección General de Previsión del Balance y Memoria correspondiente al Ejercicio Económico de 1961, estimó conveniente hacer público para el debido conocimiento de los servidores domésticos y de los cabezas de familia a quienes el citado personal presta sus servicios, la obra realizada por esta Institución de la Seguridad Social obligatoria desde el primero de enero de 1960, en que comenzó sus actividades, hasta el 30 de septiembre, último, que se resume en los siguientes datos:

15.460. Intervenciones quirúrgicas practicadas.

1.129.344. Visitas facultativas a domicilio, en consulta clínica.

15.308. Dotes por matrimonio y profesión religiosa.

3.648. Beneficiarios de Ayuda Familiar.

322. Pensionistas por Invalidez.

365. Premios de constancia, por servir a familias numerosas.

718. Auxilios por defunción, para gastos entierros y sufragios.

8.000. Pensiones de Vejez.

Los importes satisfechos por estas prestaciones estatutarias en el expresado período son los siguientes:

Asistencia médico-farmacéutica,

136.431.642,81 pesetas.

Dotes por matrimonio y profesión religiosa, 20.385.918,50 pesetas.

Ayuda Familiar, 3.763.086,50 pesetas.

Pensión de Invalidez, 949.606,30 pesetas.

Pensión de Vejez (iniciada en 1-1-62), 3.938.000,00 pesetas.

Premios de constancia (iniciados en 1-7-62), 365.000,00 pesetas.

Auxilios por defunción, 1.665.032,07 pesetas.

Suma, 167.498.286,18 pesetas.

Por otra parte, el homenaje tributado por el Montepío, a los servidores domésticos con más de cincuenta años al servicio de una o dos familias, representó un gasto de pesetas 2.648.000 por la asignación en metálico de mil pesetas abonadas a cada homenajeado.

Todas las prestaciones establecidas por los Estatutos aprobados por Orden de 6 de abril de 1959, han sido puestas plenamente en vigor, y ahora se inicia por el Montepío, dentro de los márgenes presupuestarios autorizados por la Superioridad, la concesión de Becas de Formación Profesional y auxilios de carácter graciable en los casos expresamente autorizados al efecto, para adquisición de aparatos ortopédicos, miembros artificiales, prótesis dentales, gafas, traslado de enfermos, premios por actos heroicos, etc...

Después de satisfechas todas estas obligaciones, el Fondo de Reservas que el Montepío ha podido formar con sólo la cuota única mensual de 40 pesetas, en los dos primeros años de su vigencia, se eleva a pesetas 68.588.315,99 cantidad ésta que será incrementada con el excedente que resulte en el presente Ejercicio económico, con lo cual se garantiza en

debida forma el disfrute de las prestaciones diferidas, cuya cuantía variable está en relación con el número de las mensualidades cotizadas, en favor de cada socio beneficiario.

Como la afiliación es obligatoria para los servidores domésticos de 14 a 55 años, que presten servicio a un solo amo de casa o a varios dentro del Régimen especial de «asistencias», se encarece una vez más a los obligados, la necesidad de que notifiquen su alta en el Montepío, cursando las correspondientes solicitudes de afiliación o los Partes sucesivos a las oficinas del I. N. P., en donde se facilitan gratuitamente las tarjetas postales, así como en las Delegaciones de la Sección Femenina y por los Carteros habilitados para el cobro a domicilio de los cupones de cotización.

Escuelas del Magisterio

AVILA

Exámenes extraordinarios de enero de 1963

De conformidad con la Orden de 8 de noviembre actual, se convocan exámenes extraordinarios en el próximo mes de enero, para aquellos alumnos que tengan pendientes para finalizar su carrera, una o dos asignaturas y la Prueba Final.

Los que tengan pendiente de aprobación Prácticas de Enseñanza, para sufrir el examen correspondiente, habrá de justificar en forma reglamentaria, haberlas realizado durante el plazo establecido.

La matrícula se formalizará del uno al quince del próximo mes de diciembre, en las horas de oficina de estos Centros. Los exámenes tendrán lugar entre el 10 y el 21 de enero.

¿Le interesa a usted?

A persona relacionada con Empresas de espectáculos, nombraríamos delegado capital y provincia, para asunto de interés. Escribir con referencias al Apartado de Correos, 1.101. BILBAO.

TV Programas para mañana, día 30

SOBREMESA

2,00, Carta de ajuste; 2,15, Presentación; 2,17, Séptimo Arte; 2,30, Panorama; 2,45, Plaza de España; 3,00, Telediario; 3,25, Cotizaciones de Bolsa; 3,35, Bazar; 4,00, Fical del programa de sobremesa.

NOCHE

6,15, Carta de ajuste; 6,30, Escuela TVE; 6,45, Academia TVE; 7,30, Campos y paisajes; 8,02, ¡Sí o no!; 8,30, Los defensores; 9,25, El tiempo; 9,30, Telediario; 9,45, La opinión de ustedes; 10,00, Los viernes, concierto; 10,30, Primera fila; 11,30, Telediario; 11,45, Ritmo; 12,00, Versos a media noche, Momento musical, Recuerda... 12,15, Cierre.



Distribuidor exclusivo
García & San Frutos
S. L.

Avenida de José Antonio, n.º 22
Teléfonos 1634 y 2451

Publicidad RACES

Academia de Conductores

COCHES SEAT 600, 1400
PROVISTOS DE DOBLE MANDO
Plaza del T.º Arenal 5. T. 1321 AVILA



BÉNÉDICTINE

EL VIEJO LICOR QUE GUSTA A LOS JOVENES

SABE A FIESTA

La inmigración en Suiza: Todo un laberinto de paradojas

«El cantón de Ginebra (más de un tercio de emigrados españoles en aquel país) no pasa inadvertido para la acción proselitista de los principales enemigos que nos combaten: el comunismo y el protestantismo»

El sacerdote abulense reverendo don Agapito Díaz Cabrera, misionero de emigrantes en Suiza, escribe la Comisión Católica Española de al delegado diocesano en Avila, de Migración, D. José Ubeda Hidalgo, una expresiva carta, contando sus impresiones, reveladoras de la auténtica situación en que se encuentran, las condiciones de trabajo y también en el aspecto espiritual, para los emigrados españoles. De su misiva son los siguientes párrafos que, por su interés, reproducimos, ya que conviene que estas informaciones, circunscritas siempre al más estricto sentido de la verdad, tengan la mayor difusión posible, para conocimiento de todos, y, de forma especial, de aquellos a quienes puede interesar directamente:

Me pides—dice—unas impresiones sobre la inmigración en Suiza.

Quede bien claro, antes de contestar a tu pregunta, que estas impresiones más habrán de ser necesariamente superficiales e incompletas, teniendo en cuenta que llegué a este país hace poco más de tres meses. Y, en definitiva, es una opinión persona que no trato de imponer a nadie.

Suiza es un país maravilloso, un país de colección, de escaparate, de documental cinematográfico. Casi en el corazón de Europa, con unos encantos naturales y un nivel de vida que constituyen el ideal para la gen-

te turista de verdad, que llega con dinero para que sobre y quince días, al menos, de vacaciones, sin preocupación que ver, visitar, descansar, en una palabra, de hacer turismo»

Pero, hablando de los problemas que plantea la inmigración, uno se ve brutalmente empujado a pasar de la poesía idílica a la prosa vulgar o a la tragedia. Todo un laberinto de paradojas. Por ejemplo, algo inaudito que en un país archicivilizado el trabajador del campo se encuentre en condiciones de franca inferioridad con relación al obrero industrial. Y algo parecido, aunque en menor escala, se da, en el ámbito de la hostelería. Los dos aspectos concretos a los que se ha dado casi exclusiva opción por vía legal a nuestros emigrantes españoles en los últimos tiempos. Conozco casos de compatriotas nuestros que han trabajado catorce y quince horas diarias en la agricultura y conste que no todas las faenas agrícolas tienen el encanto de un obrero que va recogiendo alfalfa desde el volante de una máquina que siega, recoge y empaqueta sucesivamente y que podría constituir una bonita estampa publicitaria.

En el cantón de Ginebra se dan una serie de condiciones del todo especiales, tal vez debido a su situación geográfica, al ser puerta poco menos que obligada de entrada y salida de nuestros emigrantes. En la

EL TURISMO, BIEN COMUN...

LOS CENTROS DE INICIATIVAS

Ustedes lo recuerdan. Decíamos del turismo como empresa de todos y para todos. En su función de fuente de ingresos para mejora del nivel medio de vida en las zonas de su influencia. Y llegamos a la conclusión de que a todos nos debe preocupar su divulgación y crecimiento.

España, país todavía joven en materia turística, ya ha aprendido muchos y buenos capítulos de ese gran volumen que aconseja la máxima atención hasta a los más pequeños detalles. Queda mucho por hacer, pero se ha hecho mucho. Y de sus enseñanzas, de lo que ha rendido beneficios en otras latitudes más avanzadas en la materia, hemos de contagiarnos. Copiar, por qué no.

El amplio desarrollo que el turismo va alcanzando en nuestra Patria está llegando a proporciones que superan con mucho cuanto se pen-

actualidad más de un tercio de los emigrados españoles en Suiza se encuentran en este cantón. Y esta circunstancia no pasa inadvertida para la acción proselitista de los dos principales enemigos que nos combaten descaramente o solapadamente: el comunismo y el protestantismo.

De momento, no sé qué más decirte. Aconsejaría a todos los que tienen prisa por emprender la aventura de salir de España que cayeran en la cuneta de la cruda realidad que oculta dentro la palabra que acabo de nombrar: aventura.

Con un abrazo grande, tuyo siempre.

Agapito DIAZ CABRERA.
Misionero de emigrantes.

só. En lugares importantes de España, capitales de primer orden o regiones de marcada influencia turística se ha visto enseguida la necesidad de crear algo que apoyara todo lo que al turismo atrajera. Que orientara y prestara ánimos. Y así nacieron los Centros de Iniciativas de Turismo que ya funcionan, con resultados muy esperanzadores.

Todo ello, sus visibles cooperaciones, positivos resultados, su evidente utilidad, han ido aconsejando la ampliación de estos Centros de Iniciativas de Turismo a otras partes y sería lo ideal que llegaran a cubrir la totalidad de nuestro suelo.

Los centros de Iniciativas de Turismo tiene una misión específica que resume sus puntos esenciales en la elaboración de iniciativas que sirvan de asesoramiento a los organismos oficiales; que les alienten y estimulen en su quehacer turístico que es beneficio para el común.

Son muchas las ventajas que los Centros de Iniciativa y Turismo ofrecen tal y como han sido concebidos. En ellos han de estar integrados todos los habitantes de esa tierra, fundamentalmente los industriales y comerciantes y en general cuantas gentes tegán relación más o menos directa con el turismo y sus beneficiosas consecuencias. Y tienen estos Centros vida propia, completa autonomía y particular orientación ya que son los propios integrantes los que nutren sus directivas.

Conviene, pues, que meditemos, en la posibilidad y, sobre todo en la utilidad que un Centro de Iniciativas y Turismo podría reportarnos.

imagen y sonido.

con **ASKAR** radiotelevisión



Mod AE 59 T 162 A (Ribera) 23"



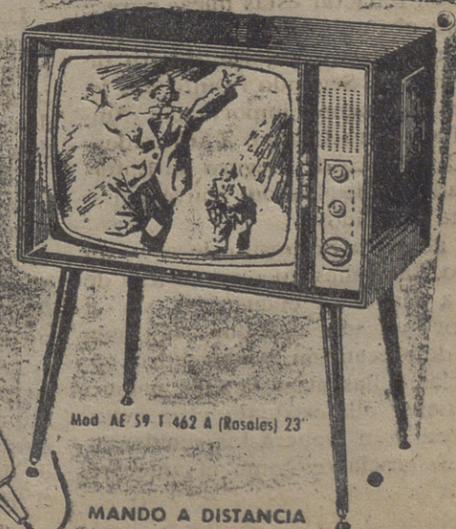
Mod AE 40 T 162 A (Solana) 19"



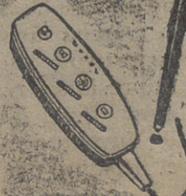
Mod AE 40 T 262 A (Zurbarán) 19"



- Mayor automatismo.
- Máxima ganancia de visión.
- Con el moderno selector de canales "ROBOT-MATIC".
- Construidos según normas de seguridad del I. E. C. (International Electrotechnical Commission)



Mod AE 59 T 462 A (Rosales) 23"



Si es ASKAR es mejor

FRECUENCIA MODULADA • ASKAR • RADIO-GRAMOLAS • ASKAR • TRANSISTORES • ASKAR • TELEVISORES

Nueva plaza de toros, cambio de fechas en las fiestas profanas de la Santa y construcción de la estación de autobuses

Sugerencias de la Junta Provincial de Información, Turismo y Educación Popular, que ayer se reunió bajo la presidencia del gobernador civil

En el Gobierno Civil, bajo la presidencia de don José Antonio Vaca de Osma, presidente de la Junta Provincial de Información, Turismo y Educación Popular, se ha reunido la citada Junta para tratar asuntos relacionados con su actividad en el futuro.

Una vez leída y aprobada el acta de la sesión anterior se dio detallada cuenta del planteamiento y resultados de la Campaña turística que varios Ayuntamientos del Valle del Tiétar han llevado conjuntamente, con el asesoramiento y dirección de la Junta Provincial de Turismo, confeccionándose los presupuestos y proyectos para el próximo programa turístico provincial que incluye aten-

ciones a las rutas de Avila, Fontiveros, Madrigal de las Altas Torres, Arévalo, teresiano histórica; la deportiva de Gredos y sus alrededores; la del Tiétar y Alberche y cuantas excursiones ofrecen posibilidades e interés para el Turismo.

El gobernador civil, presidente de la Junta, sugirió se solicite del Ayuntamiento de la Ciudad la construcción de una nueva Plaza de Toros, lo que constituiría, sin duda alguna, un motivo extraordinario de atracción de forasteros y habló también de ver la posibilidad de que los festejos profanos que cada año se celebran en octubre en honor de Santa Teresa, y que generalmente lo avanzado de la estación desluce, sean adelantados a la segunda quincena de julio o primera de septiembre, con las consiguientes ventajas de todo orden, especialmente climatológicas para su más esplendoroso desarrollo.

El señor Vaca de Osma se refirió igualmente a la necesidad de recabar del Ayuntamiento la aceleración de los planes para la construcción de una Estación de Autobuses en la capital, obra que puede considerarse rentable y que proporcionaría notables mejoras a cuantos llegan o se marchan de la ciudad.

A esta reunión de la Junta Provincial de Información, Turismo y Educación Popular, en la que se tomó el acuerdo de enviar detallada cuenta de las actividades al director general de Promoción del Turismo, asistieron el delegado Provincial del Ministerio de Información y Turismo, don Bruno Fernández Mellado; alcalde de Avila, don Emilio Macho Alonso; presidente de la Diputación, don Fernando Luis Fernández Blanco; ingeniero jefe de Obra Públicas, don Rafael de Villa y Calzadilla; subjefe Provincial del Movimiento, don Ramón Fernández Cabezudo; delegado Provincial de Sindicatos, don Sebastián Pérez Bellido; presidente de la Cámara de Comercio, don Juan Francisco de Vega; interventor de Hacienda, don Teodomiro Díaz y jefe del Sindicato de Hostelería, don Tomás Beltrán, actuando de secretario el de la Delegación del Ministerio de Información y Turismo, don Pablo Martín Sánchez.

Reunión de Mandos en la Delegación de Juventudes

Fueron examinados diversos programas de actividades, perfilándose los actos a celebrar el Día de la Madre

Los mandos provinciales de la Organización Juvenil de Avila se han reunido en las últimas horas de la tarde de ayer bajo la presidencia del delegado Provincial de Juventudes, don Alejandro Martínez Paredes.

Con todo detalle fueron examinados los diversos puntos que figuraban en el orden del día, tomándose importantes acuerdos con vistas al programa a desarrollar en un futuro inmediato por la Organización Juvenil Española. Se oyeron informes de la marcha satisfactoria de los Juegos deportivos escolares, cambiándose impresiones respecto a la inauguración oficial de la nueva Delegación de Juventudes que se proyecta para el próximo día ocho de diciembre.

Ministros españoles en París

(Viene de 1.ª página)

lificarse así a quien interviene en una charla amistosa y amable) tuvimos al ministro de Comercio, señor Ullastres. «En este último ejercicio, las cifras del intercambio entre Francia y España se elevan a 150 millones de dólares de importación por parte de nuestro país, y 100 millones de dólares que hemos exportado. El aparente desequilibrio, que no es tal, porque se cubre con otros fondos, se debe a una política que deberíamos llamar de restauración y consolidación. Después de haber trabajado para el saneamiento de

una economía y para una estabilidad monetaria, ahora nos dedicamos a renovar cuanto maquinaria nos es posible, y a facilitar cuantas importaciones destinadas a creación de «stocks» y a reserva de recambios, y que sin duda se transforman en una riqueza de base para el futuro, que facilitarán el engrandecimiento de la producción, aunque no obstante de momento, es necesario pagarlos, por lo cual, muchas veces estamos comprándoles más de lo que les vendemos. Repito, no obstante, que la balanza de pagos sigue equilibrada.»

DECLARACIONES DE VIGON

Unas horas después, el ministro que tuvo a bien detallarnos los trabajos realizados durante su estancia en la capital francesa, fue el titular de la cartera de Obras Públicas, señor Vigón. Su empleo de tiempo y de actividad puede concretarse en estos hechos: Ha participado en los trabajos de la Comisión para previsión del tráfico en el año 1970, como jefe de la Delegación española, y logró, evidentemente, un puesto para un delegado español, de manera que en los planes futuros que deben equilibrar y facilitar que se afronten con probabilidades de éxito los inconvenientes de un sistema en pleno crecimiento y evolución, un delegado español formará parte. Después estudiaron el primer dato para la coordinación de inversiones, tanto en las obras (que tendrán carácter nacional, pero repercusión europea), de vías de comunicación por carretera, ferrocarril y oleoductos. Evidentemente, nuestro ministro explicó también a sus colegas extranjeros las modificaciones del Estatuto de la RENFE y sus nuevas características de régimen de empresa; el esfuerzo realizado por el Gobierno español, decidiendo la inversión este año de 4.200 millones de pesetas en la construcción de carreteras, y el anuncio del Plan general que hasta el año 1977 absorberá 177.000 millones de pesetas, y debe traducirse en autopista a través de la Península. Explicó también a los ministros de Europa el estado de las obras del Túnel de Guadarrama, que será inaugurado en un plazo insonjeramente inmediato. España participa también de ahora en adelante en el grupo de trabajos para la redacción del nuevo Código Internacional de Circulación, y los 17 titulares de la cartera de Obras Públicas y Comunicaciones de nuestros vecinos europeos escucharon directamente de nuestro ministro el anuncio de la aplicación de un plan para la conservación y mejoramiento de caminos, que no es lo mismo, exactamente, que la construcción de otros nuevos, pero a su vez es una etapa tan fundamental e interesante como la anterior.

Estas son, a grandes rasgos, las noticias esenciales, dadas por los delegados de España, como resumen de 48 horas consecutivas de trabajos allende las fronteras. Un resumen que prueba cuantas facetas encierra la responsabilidad de Gobierno.

SE DESEA LOCAL

para almacén. Preferencia en carreteras. Informes: Plaza de José Tomé, 2. Teléfono 1854.

Se vende

piso bajo izquierda de la avenida de Portugal, 17. Llave en mano. Razón en el mismo.

SE NECESITA OFICIAL PRIMERA CERRAJERIA

Apartado 53. Medina del Campo

Ecos de Sociedad

Viajeros

Hemos tenido el gusto de saludar en nuestra Redacción al reverendo Padre don Enrique Giraldo, S. J., educador colombiano, que visita España después de participar en las Jornadas Nacionales de Educación.

Fue recibido por la señorita María Antonia Ruiz, inspectora jefe de Enseñanza Primaria, y a continuación recorrió las principales rutas histórico-teresianas de la ciudad, así como sus más principales monumentos.

El reverendo Padre Enrique Giraldo, S. J., ha pronunciado esta tarde, a las seis, una conferencia en las Escuelas del Magisterio.

Aniversario

Al cumplirse el primer aniversario del fallecimiento de doña Agustina Martín González, viuda de M. Castreño, la misa que se celebre mañana viernes, día 30, a las 8,30 de la mañana en la Basílica de los Santos Hermanos Mártires Vicente, Sabina y Cristeta, será aplicada por el eterno descanso de su alma.

Alquilo dos naves

10 X 16 metros cada una, agua y corriente industrial. Teléfono 1780.

Granja "San Francisco"

Venta de pollos y pollas. Distintas edades y precios. Teléfono 1515.

Grave accidente en el cruce de las calles Reina Isabel-Cuartel de la Montaña

Una moto, con dos ocupantes, se estrelló contra un camión

Poco después de las doce de esta mañana, en el cruce que hacen las calles de la Reina Isabel y Cuartel de la Montaña, en la zona del ensanche de nuestra ciudad, se ha producido un desgraciado accidente cuyas consecuencias son de extrema gravedad.

Según los informes que en el propio lugar del suceso hemos recogido, el camión, «un Barreiros» matrícula AV-4148, propiedad de Víctor Herrero y conducido por él mismo, circulaba por la calle Cuartel de la Montaña hacia la Estación cuando, por la calle de la Reina Isabel bajaba una moto, matrícula M-105201, en la que iban Andrés Rodríguez Martín y como pasajero Segundo Rodríguez, y cuyo vehículo se estrelló contra el camión en el centro de uno de sus laterales.

Como consecuencia del fuerte encontronazo han resultado heridos los motoristas. El estado de Andrés, de 36 años de edad, casado, con cuatro hijos, domiciliado en la calle de David Herrero, 1, es gravísimo—a la hora de redactar estas líneas parece ser no obstante que ha experimentado una ligera mejoría, dentro de la gravedad. Segundo resultó con lesiones de menor importancia. Ambos fueron trasladados a la Residencia Quirúrgica del Seguro de Enfermedad, donde fueron convenientemente atendidos.

Y, ahora, a propósito de esto, un ruego. Las calles que cruzan a la de Reina Isabel se encuentran sin el menor indicador de «stop», o al menos, de precaución, y convendría colocarlas. Ellas avisarían del peligro inminente allí existente y se evitarían en gran manera los accidentes tan desgraciados como el anteriormente referido.

J. Morais Luque

Partos, enfermedades y cirugía de la mujer

Preparación de parto sin dolor

médico interno de la Maternidad

Provincial de Barcelona

Consulta: de 11 a 2 y de 4 a 7

Caballeros, 19. 3.º. Teléfono 2381

AVILA

(C. 3. 100)

ANTE LA CONFERENCIA DEL SABADO PROXIMO, EN LA CASA SINDICAL

En el proceso de Lieja no ha quedado definido si se trata de un caso de eutanasia o de eugenesia

De una forma u otra, juzgado en España, sus autores hubieran recibido castigo, sobre todo el médico

La mujer española, generalmente, prefiere soportar las molestias de los primeros momentos de gestación

En los últimos 40.000 partos en la Maternidad de Madrid no se ha registrado ningún caso debido a la Talidomida

Lieja, una más entre tantos centenares de ciudades que pueblan la Tierra, saltó un día, aún reciente, a las páginas de los periódicos, para convertirse en actualidad. En actualidad palpitante y apasionante que se ha mantenido viva durante muchas fechas. El motivo, por dicha razón, es sobradamente conocido. Pero lo más lamentable es que se ha sentado—en aquella jurisdicción claro está—un tremendo precedente. Después hemos visto fotografías en las que aparecen los autores del reprochable hecho, una vez conocido el fallo absolutorio, con el rostro sonriente, con reflejo, incluso, de felicidad.

Fotografías en las que se ve al público, en actitud de franca simpatía hacia ellos, aplaudirles con entusiasmo, cual si de unos auténticos héroes se tratara. Tal es la deformación que puede experimentar el enfoque o la apreciación de lo que, en todo caso, no puede constituir, a nuestro modo de ver, más que un delito ciertamente abominable. Y así los efectos no se han hecho esperar. Pocos días después leíamos como una madre, irritada contra su hija, deficiente mental, daba a esta muerte a golpes, en la misma ciudad de Lieja. Y como otra madre, también belga, ante el nacimiento de su hija con deformaciones físicas a causa de haber ingerido aquella durante el embarazo la perniciosa droga tranquilizante, quitaba también la vida a la desgraciada criatura y después hacia lo propio consigo misma, utilizando para ello el escape de gas... Los resultados, como se preveía, no pueden ser más desastrosos. Y es que hay un hecho evidente, que queda perfectamente definido en el Quinto Mandamiento del Decálogo, aunque en Bélgica, a causa de lo de Lieja, queda sentado para estos casos que se puede matar impunemente, con las desastrosas consecuencias, aún en lo humano, que comienzan a experimentarse.

Asunto, pues, de formidable trascendencia, que ha sido escogido, con manifiesto acierto, por el Consejo Diocesano de Hombres de Acción Católica de Avila para organizar un importante acto cultural que tendrá lugar el próximo sábado, con carácter público («para mayores de 18 años»), a las ocho menos cuarto de la noche, en el salón de actos de la Casa Sindical.

En cuanto a las relevantes personalidades elegidas para intervenir en la exposición del sugestivo temario preparado al efecto, poco cabe decir que no sea ya por todos conocido. Huelgan, pues, las presentaciones, para lo que basta con sus nombres: ilustrísimo señor don Angel Escudero, auténtica autoridad en materia de Derecho y doctor don José Arbués, quien, pese a su juventud, lo es ya en el campo de la Medicina, sobre todo en la especialidad que a este particular interesa.

Ambos, con exquisita amabilidad, han accedido a responder a unas cuantas preguntas que, en relación con tan interesante cuestión y como un anticipo sobre cómo se va a des-

Una entrevista con el ilustrísimo señor don Angel Escudero y con el doctor don José Arbués

Por Antonio RIBAS

arrollar su ya próxima conferencia, les hemos formulado.

Hemos seguido a tal efecto el mismo orden por el que habrán de intervenir. Y, por eso, el primero en someterse a nuestra entrevista ha sido el

DOCTOR DON JOSE ARBUÉS LACODENA,

a quien comenzamos preguntándole si va a explicar en dicha conferencia qué es la Talidomida y el efecto que produce.

—Pues sí, aunque un poco ligeramente, tratando de adaptarme a la capacidad de comprensión profana. Resulta bastante difícil hacer llegar al público en qué consiste el efecto que produce dicha droga, aunque trataremos el asunto de pasada. Todo, no obstante, dentro de la más estricta teoría, ya que, en el momento presente, se ignoran los motivos que ocasionan estas reacciones.

—Tenemos entendido, doctor, que el laboratorio descubridor de la Talidomida lanzó el medicamento sin experimentarlo mas que en animales. ¿Quiere decirnos qué responsabilidad se le ha exigido por ello?

—Es esta una cuestión que no me atañe y por ello no puedo contestar a su pregunta, cuya respuesta por otro lado ignoro. Lo que sí le diré, no obstante, es que, tan pronto como han sido conocidos los efectos que producía, dicha Casa lo ha mandado retirar inmediatamente, sin reparar en medios. Conviene tener en cuenta que son muchos los productos que contienen esta droga que, por otro lado, como sedante, es sumamente eficaz, por lo que se ha venido empleando con notorio éxito y creo puede seguirse utilizando cuando no se trate de casos de embarazo.

—Parece ser que existe una especie de psicosis de pánico, (o al menos de prevención) entre las futuras madres ante lo acontecido, cuando de verse ante la precisión de tomar medicamentos, —sobre todo si son de la serie tranquilizante— se trata. ¿Qué consejos las daría usted, doctor, para superarle?

—Pues, como norma general, que se abstengan de tomar nada sin que medie la consiguiente prescripción facultativa.

—¿Y se consumen estos productos en grandes cantidades en España?

—No. Por lo general, la mujer española (esta es una de las principales virtudes de su idiosincrasia) prefiere soportar sin impedimentos las molestias o inconvenientes que suelen aparecer en los primeros tiempos del periodo de gestación y—al menos esto es lo que le puedo decir dentro de mi experiencia personal—no se les ocurre pedir nada contra dichas molestias.

—Parece ser que la Talidomida ha producido distintos resultados según sea el país en que fue aplicada. ¿Qué puede decirnos de esto respecto a España?

—Pues que las manifestaciones perniciosas en nuestro país han experimentado un índice insignificante; puede decirse que casi nulo, ya que incluso el caso que se dijo haberse producido en Barcelona no está demostrado científicamente que fuera debido a la Talidomida. En el resto de España no se ha dicho que se haya presentado ninguno más de esta índole.

—¿Alguna prueba o demostración convincente de ello?

—Una muy elocuente es que durante los últimos cuarenta mil partos producidos en la Maternidad de Madrid, no se ha registrado ni un solo caso de deformación debida a la Talidomida. E igualmente ha ocurrido en los restantes Centros de este carácter. Por supuesto que en Avila no cabe señalar ni la menor sospecha a este respecto.

Un aspecto muy distinto y también sumamente interesante, nos ha llevado a preguntar al

ILUSTRISIMO SEÑOR DON ANGEL ESCUDERO;

aspecto distinto y harto complejo para exponerlo en el corto espacio a que hemos de circunscribirnos. Lo primero que hemos querido saber ha sido cómo se hubiera juzgado en España un caso semejante al de Lieja, así como qué pena le hubiera correspondido, aun a sabiendas de que la contestación encerraba no pocas dificultades.

—Encierra muchas dificultades —nos ha dicho el señor Escudero— por varias razones, ya que, al no haberse pronunciado el jurado de Lieja (puesto que ha declarado no ha-

ber existido asesinato) no ha quedado definido si se trata de un caso de eugenesia o de eutanasia, lo cual proporciona distintos aspectos a la cuestión, aunque condenables, ambos, en España, cuyo régimen jurídico lo considera digno de castigo.

—¿Quién hubiera tenido en nuestro país mayor culpa o responsabilidad?

—Ya digo que el resultado del proceso no nos proporciona todos los elementos de juicios necesarios. No obstante, puede asegurarse que, indudablemente, en la apariencia que presenta el caso, hubiera sido castigado conforme a las circunstancias que en él pudieran concurrir. Lo mismo si se trata de eutanasia, (es decir muerte piadosa, homicidio por piedad o compasión) que si de eugenesia cuyos móviles obedecen a una selección de raza o a motivos económicos. Ahora bien, tanto en uno como en otro caso, el que hubiera llevado la peor parte hubiera sido el médico, sobre el que tendría que caer el más duro castigo y cuya sublime misión ha de situarse muy por encima de todo esto, estándole, desde luego, vedado matar, en contraposición con el concepto que del médico tenemos y que nosotros no podemos por menos que asociar a la curación del mal, al alivio del mismo, o, por menos, al consuelo que, a veces, tanto beneficia.

—¿Va usted a tratar este tema solamente desde el punto de vista jurídico, o, sin abandonar dicho aspecto, piensa hacer una divulgación al alcance de todas las mentalidades?

—En realidad no tiene más pretensiones mi intervención que el pronunciar una charla divulgadora, en el que habré de abordar el tema bajo los aspectos jurídico y también moral, conceptos ambos que van unidos; son inseparables. Claro está que resulta difícil eludir la técnica, aunque procuraré hacerla lo más asequible posible.

—¿Cómo piensa enfocarla?

—Es preciso hacer resaltar que tanto la eutanasia como la eugenesia no representa más que el desprecio a la vida. Este es el dilema.

—Y, para terminar, ¿cree usted que no se ha hablado o escrito lo bastante sobre este asunto? Dicho de otra forma ¿estima que no se ha dicho aún todo lo que se tenía que decir?

—Ciertamente se ha dicho y se ha escrito mucho en España sobre este problema que se ha enfocado bastante bien, especialmente en cuanto concierne a los valores morales y jurídicos, expuestos con bastante acierto.

Hasta el sábado, pues, en que, en acto dirigido por el muy ilustre señor don Teodomiro Martín, canónigo penitenciario de nuestra S. A. I. Catedral, nos será expuesto con claridad y amplitud problema tan apasionante. Y muchas gracias a los señores Arbués y Escudero por este pequeño anticipo sobre sus respectivas intervenciones.

A. R.

Doctor Montero CIRUJANO DEL HOSPITAL PROVINCIAL, POR OPOSICION Profesor adjunto de Cirugía de la Facultad de Medicina de Salamanca, por oposición Consulta lunes, martes y miércoles PLAZA DE SANTA TERESA, 12. —Teléfono 2526 (C. S. 309).

Pronto se celebrará en Arenas de San Pedro un cursillo sobre Fruticultura

Se otorgarán 25 becas completamente gratis

El plazo de admisión de instancias principia el próximo día 30

ARENAS DE SAN PEDRO. (De nuestro corresponsal Alfonso RENESES).—En fechas relativamente próximas celebrará la Agencia de Extensión Agraria de esta ciudad un interesante cursillo sobre Fruticultura con cargo al Fondo Nacional para el Fomento del Principio de Oportunidades.

El número de becas que se concederán en el aludido cursillo asciende a 25, de acuerdo con las siguientes cláusulas:

1.ª Cada beca tendrá una dotación de 75 pesetas diarias para ayuda a los alumnos que resulten seleccionados.

2.ª La duración del cursillo será de 20 días, principiando el 30 del próximo mes de enero.

3.ª Las clases se darán en los locales de dicha Agencia, efectuándose las correspondientes prácticas proyección de películas, etc., donde ese organismo estime más conveniente.

4.ª Los solicitantes serán de nacionalidad española y agricultores de profesión, dominando los conocimientos usuales que proporcionan las Escuelas prima en sus grados medios, especialmente en lectura, escritura y cálculo, y no padeciendo ninguna enfermedad infecto-contagiosa ni defecto físico que impida los trabajos propios del caso.

5.ª Las instancias, cuyos modelos facilitará la Agencia—a la que habrán de dirigirse debidamente reintegradas y acompañadas de los documentos que en las mismas se con signan—, serán suscritas por los interesados, quedando abierto el plazo de presentación a partir del 30 del mes en curso para cerrarse en igual fecha de diciembre.

Academias de provincias

Prestigiosa Academia Madrid desea contacto inmediato Academias provincias especialmente Taquigrafía Mecanografía para preparación Oposiciones convocadas Auxiliares Ministerios y otros Cuerpos Estado. Dirigirse urgencia señor Martín Losa. Calle Ramón Luján, 12. Madrid (19).

Muy pronto...

Cañizar

en Avila

REPRESENTANTE

para AVILA, preferible relacionado con el ramo de la construcción, precisa **Linoleum Nacional, S. A.** para el nuevo pavimento, moderno, gran surtido de colores lisos y jaspeados, no es necesario dar cera, brillo superior a todos los demás, muy económico y de calidad incomparable.

LINOLEUM

y para el revestimiento de paredes, lavable y de colores modernos que más se vende en el mercado.

LINCRUSTA

Escriban al Apartado de Correos, número 979. MADRID

6.ª El importe de cada beca se entregará al finalizar el cursillo.

7.ª La continuada falta de asistencia a las clases o la expulsión por causa grave darán lugar a la pérdida automática de todos los beneficios que como becarios correspondan a los alumnos, por todo el tiempo que reste de la duración del cursillo.

8.ª Los aspirantes que resulten seleccionados serán avisados con la antelación debida.

9.ª Además de los cursillistas becarios se admitirán asistentes honorarios en la proporción que se estime oportuna.

La Agencia del Servicio de Extensión Agraria de esta ciudad aclarará cuantas dudas surjan a quienes estén interesados en realizar este cursillo de Fruticultura.

Máquinas punto. Remadoras, devanadoras. Contado. Plazos. Precios fábrica. Necesitamos representantes. Mayor. 32. Madrid.

Después de la sublevación en Guatemala

Más de 300 personas van a ser procesadas

GUATEMALA.—Alrededor de 300 personas, entre miembros de las Fuerzas Aéreas de Guatemala y personal militarizado, serán sometidas a proceso por su participación en la frustrada revuelta del pasado domingo en la base aérea de la capital, según se ha anunciado hoy.

El ministro guatemalteco de Defensa, Enrique Peralta Zazurda, ha señalado que entre esas 300 personas que van a ser procesadas figuran oficiales, suboficiales y especialistas de las Fuerzas Aéreas nacionales. (Efe.)

ASILO POLITICO

SAN SALVADOR (El Salvador).—Cuatro oficiales de las Fuerzas Aéreas guatemaltecas que provocaron un levantamiento en su país y lo abandonaron fugándose en un avión de bombardeo cuando fracasó han solicitado asilo político al Gobierno salvadoreño.

Se trata de los coroneles M. A. Asturias Sobral, José González Baires y Carlos A. Marroquín y el capitán Augusto Maldonado.

Los cuatro se hallan confinados en un cuartel militar, mientras las autoridades deciden sobre su caso. (Efe.)

INTENTO CHECO DE INFILTRACION EN HISPANOAMERICA

PRAGA.—Checoslovaquia intenta reforzar sus lazos de infiltración en Hispanoamérica a través del nuevo boletín del «Club de Amigos de Cuba», que acaba de ser puesto en circulación, dirigido por el estudiante Jaroslav Zralik con el título «América Latina».

LA FAO PIDE UN INSTITUTO DE REFORMA AGRARIA PARA IBEROAMERICA

RIO DE JANEIRO.—La Conferencia regional de la FAO ha solicitado ayer la creación de un Instituto de Reforma Agraria para Iberoamérica, y rechazó una propuesta cubana para la inmediata nacionalización de todas las Compañías privadas relacionadas con la agricultura.

Serrador para manejar sierra mecánica, preferible con hijo que le ayude. Se facilita vivienda. Fausto Martín. Calabazanos (Palencia).

CANTARCILLOS ARENEROS

Proyectos

Mañana, o quizá pasado, o allá para el mes de abril, subiremos a la sierra en cómodo telesquí. ¡Ay qué gusto, llegar tan pronto y volver a bajar y a subir!

En el castillo habrá *Hostal* y conciertos y veladas. En sus almenas lunadas tal vez lo tomen a mal las cigüeñas, azustadas.

¿Cómo ha de extrañar a nadie la Fábrica de Conservas, si hay ya casi cien vecinos que han cumplido los ochenta?

Sigue la Plaza esperando, La Plaza esperando está. Y dándole vueltas ando: ¿con qué trazas, cómo y cuándo la Plaza se arreglará?

Quereres

Me dices que te diga por qué te quiero. ¿No sabes que yo nunca quise saberlo? Si lo supiera, tanto como te quiero no te quisiera.

Lo esencial es quererte. Por qué, no importa. «En mi querer yo mando», dice la copla. Y así, te quiero... como la copla dice: «porque te quiero».

Bonifacio Chamorro.

AUTOBUSES

SAVA



20 butacas
62 C. V. Diesel
7 neumáticos, 7,50 x 16

350.000 pesetas

ENTREGA INMEDIATA

Pago en 36 meses

Distribuidor en España



Finanzauto. S. A.

CONCESIONARIO EN AVILA:

GARCIA & SAN FRUTOS, S. L.

Avenida de José Antonio, 22

¿Qué pasa en el Real Avila?

DEPORTES

Un buen aficionado abulense, socio del Real Avila y espectador el pasado domingo en el encuentro de San Lorenzo de El Escorial, nos envía una carta que publicamos a continuación, por si las consideraciones que en ella expone pueden contribuir a solucionar el problema planteado. Nosotros, por el momento, nos limitamos a transcribir el citado escrito y, naturalmente brindar nuestras columnas a la Directiva del Club Abulense para que aclare cuanto crea crea preciso.

Señor director de EL DIARIO DE AVILA:

Con verdadera ilusión me trasladé el pasado domingo a El Escorial, para presenciar el encuentro entre el club de aquella localidad y el Real

Avila. No sé como regresarían el resto de los abulenses que allí fuimos; por mi parte puedo decir que lamenté una y mil veces el viaje, pues vine completamente desilusionado y no precisamente por el partido, que fue un espectáculo incorrecto y sin nada de juego, por la aptitud de jugadores y público escorialense, sino por los lamentables incidentes que se desarrollaron en el vestuario de los abulenses y que trascendieron hasta fuera del mismo.

No sé la razón o sin razón de los jugadores encaranados en sus reclamaciones; no sé si el Club cumple o no sus compromisos con los mismos. Lo que sí es cierto y nadie debe negarlo es que si, por las circunstancias que sean, ha de llamarse al orden a cualquier componente del equipo por parte de la Directiva, debe hacerlo en forma atemperada y privada, no dando lugar a espectáculos como el que el domingo nos brindaron los rectores del Avila que se trasladaron a San Lorenzo, lo cual es de un efecto deplorable para propios y extraños, que desmoraliza a todos y que da lugar a un malestar general que únicamente perjuicios puede causar al Club, ahora que todos estábamos completamente ilusionados con el equipo.

Tampoco quiere decir que si es necesario imponer la disciplina entre los jugadores no deba hacerse, incluso si es preciso, separando de nuestro lado a aquel o aquellos que por su forma de proceder así lo merezcan, pero siempre con un recto espíritu de justicia y estudiando debidamente cada caso, sin apasionamiento y con la mayor comprensión.

Pero eso sí: la Junta Directiva, que debe tener la máxima autoridad, como es lógico, no debe comprometerla en discusiones y riñas de barrida, sino conservarla dignamente para aplicarla con el mayor rigor sin que pueda haber mermado su prestigio al descender a polémicas que han de ser resueltas en el seno de la misma y no en la vía pública, dando al preparador la máxima libertad de acción para la formación de los equipos al objeto de que sea responsable pleno de su rendimiento. Hoy por hoy Pozo merece (creo yo) la confianza plena del público, pues el equipo viene haciendo un buen papel y se ve que camina firmemente. No vayamos ahora nosotros con nuestras indiferencias a tirar todo a la cuneta.

Por ello pregunto ¿qué pasa en el Real Avila? Si es que existen «cosas» que el socio y aficionados no conoce, estimo debe informarse en debida forma—pues por algo forma parte del Club y contribuye a su sostenimiento—convocando si es preciso una Asamblea General, para que se pueda juzgar con conocimiento de causa y no por rumores no siempre veraces.

ASAMBLEA DE LA FEDERACION ESPAÑOLA DE NATACION

MADRID.—El 15 de diciembre próximo se celebrará en Madrid la asamblea de la Federación Española de Natación. En el proyecto de calendario de pruebas oficiales que será aprobado figuran entre otras los campeonatos de España y saltos masculinos y femeninos en GRANADA los días 5 al 8 de septiembre; el encuentro España B, Marruecos A, masculinos y water-polo en MALAGA los días 10 y 11 de septiembre; los campeonatos de España de invierno en TARRASA los días 30 y 31 de marzo, encuentro Francia-España femenino en Francia los días 6 y 7 de abril; encuentro España-Francia de water-polo en Barcelona los días 8 y 9 de junio torneo de las Cinco Naciones en Cardiff los días 20 y 21 de julio; encuentro Portugal-España masculino los días 24 y 25 de julio y campeonatos de la F. I. S. E. C., posiblemente en la primera semana de agosto, aparte de otros campeonatos nacionales y encuentros internacionales sin fecha ni lugar a celebrar. LOGOS.

EL LX ANIVERSARIO DE LA FUNDACION DEL REAL MADRID

MADRID. — El Real Madrid para conmemorar el 60 aniversario de su fundación y el 15 de la inauguración del Estadio Bernabeu el 14 de diciembre de 1947, en que se celebró un partido de homenaje a Ipiña, en que el Madrid venció al campeón de Portugal, el Belenenses por 3 a 1, va a inaugurar el próximo 14 de diciembre una Exposición de los numerosos trofeos ganados por el Club, en el Salón Goya del Círculo de Bellas Artes. El día antes será la inauguración privada con asistencia de autoridades, jerarquías, Prensa y jugadores. Todos los días del certamen habrá sesiones cinematográficas proyectándose la película «Historia de cinco Copas» que es una recopilación de una serie de anécdotas y reportajes de partidos celebrados por el Madrid desde el viejo campo de O'Donnell hasta la final de la Copa del mundo de Clubs.

Durante el tiempo que dure el certamen y hasta agotar el cupo previsto se admitirán ingresos de nuevos socios infantiles menores de 15 años, sin tener que abonar la cuota de entrada. LOGOS.

BOXEO

MADRID.—La Federación Española de Boxeo ingresará en la Unión Mundial de Boseso, rival de la Unión Europea de Boxeo, si esta niega a reconocer a Luis Folledo como aspirante al título europeo que posee el húngaro Papp la UEB., alegó que antes tenía que celebrarse el combate Papp-Cormack que no se celebrará pues el escocés ha sido recientemente vencido. LOGOS.

ESPUMA DE LA SEMANA

EL COMBINADO AVION TREN

En Francia, dos compañías de comunicaciones, la «Air-Inter» y la S. N. C. F., o sea la de Ferrocarriles Nacionales, se han puesto de acuerdo para ofrecer al público billetes combinados con una rebaja del 20 al 30 por ciento.

El avión no puede ir a tantos sitios como va el tren. Por eso el recorrido en tren puede completar el que se haga por avión. Es lo que pasa ya desde hace mucho tiempo, en muchas ciudades europeas con el tranvía y el metro, o el autobús combinados. La cuestión es dar facilidades. Antes, eran las compañías de transportes, dentro de la ciudad, las que se ponían de acuerdo; ahora son aquellas que actúan dentro de la nación. Un día, serán, seguramente, las internacionales.

Puestas de acuerdo las compañías de tren y de aviación, las facilidades serán muy considerables y, además, como decíamos, los precios disminuidos. Así, pues, lancémonos a viajar. Eso es lo que hace ya todo el mundo, con cualquier pretexto.



**TRACTORES
CAMIONES
MOTORES**

RADIO AVILA

Emisora Oficial

Programa para mañana, día 30.

11,58. — Apertura y presentación; 12,02, Almanaque, 12,47, Música y canciones para todos; 1,25, Cantan Los Paraguayos; 2,10, Conexión con Radio Nacional de España; 2,50, Boletín Informativo; 3,16, Canciones por Eduardo Brito; 3,30, Páginas deportivas; 3,40, Día del Emigrante; 3,55, Discolandia. 4,30, El concierto de hoy; 5,10, Música y noticias; 6,30, Romanzas de zarzuela; 7,15, Melodías de ayer y de hoy; 7,30, Variedades en la tarde; 8,00, La Ballena Alegre; 8,30, Discos dedicados; 10,00, Conexión con Radio Nacional de España; 10,45, Helmut Zacharias y sus «violines mágicos»; 11,00, Ronda poética; 11,10, Meditación musical; 11,20, Música de última hora; 12,00, Despedida y cierre.

Concesionario oficial

LA SERRANA SL

Avda. Portugal, 17. Teléf. 19 AVILA

Publicidad RACES

IIAMA DE CASAA

La seguridad presente y futura de su servidora doméstica, está en su afiliación al Montepío Nacional del Servicio Doméstico. Haga esta afiliación en el Instituto Nacional de Previsión o por medio de sus visitadoras sociales.

AVISO

Rogamos a nuestros abonados de fuera de la capital que tienen pendiente el pago de la suscripción correspondiente al año actual, se sirvan abonarlo en esta Administración, o enviar por Giro el importe a razón de 25 pesetas mes.

Transcurridos unos días, después de este aviso, giraremos letra a su cargo por la cantidad pendiente, si no se hubiesen tenido noticias.

LA ADMINISTRACION.

NO, ASI NO...

(comprendemos su desesperación)



NO TEMA
a la GRIPE... al CATARRO...
a la SINUSITIS... al ENFRIAMIENTO

Se lo permite

DESENFRIOL

QUE SIEMPRE ALIVIA Y ALIVIA BIEN

TOME UNAS PASTILLAS FACILES DE INGERIR. Y ¡VD. SABRA LOS RESULTADOS!

Pídalas en su farmacia

Se vende en sobres de 6 pastillas

UNA FORMULA EXCLUSIVA. PROBADA Y... EFICAZ

Los trabajos del Censo Agrario en esta provincia están muy adelantados

Solamente doce agentes-entre 285-tienen todavía cuestionarios pendientes

En otro lugar de este número publicamos, como la Prensa de toda España, un aviso sobre la finalización de la recogida de cuestionarios para el Primer Censo Agrario de España; y para conocer con algún detalle la marcha de estos trabajos en nuestra provincia nos hemos puesto al habla con la Comisión Ejecutiva Provincial, en la Delegación de Estadística. Nuestra primera impresión ha sido de optimismo, ante el hecho de que los agentes censales de la Tierra de Avila, que son casi trescientos, han respondido admirablemente, presentando sus carpetas de cuestionarios diligenciados mucho antes del plazo tope señalado por la Superioridad, con lo que, además, han logrado que los inspectores provinciales y comarcales del Censo hayan podido irlos examinando y aprobando sin aglomeraciones de última hora.

Pero hemos encontrado también una doble preocupación en el organismo citado; por una parte, doce o trece agentes se han dejado alcanzar y superar por las circunstancias y su trabajo adolece de lentitud; y por otra parte, la morosidad de estos pocos colaboradores rurales de la inscripción censal impedirá que la provincia de Avila sea de las primeras—o la primera quizá—en conocer y publicar un avance de los resultados de esta primera encuesta nacional de carácter agrícola, forestal y ganadera que si tiene un gran interés para España, lo tiene sustancial y definitivo para los propios hombres del campo avilense, puesto que en él está el presente y el futuro de la economía provincial.

Como es sabido, la provincia se dividió, a efectos de este Censo, en diez Comarcas, cuyas cabeceras radican en Arenas de San Pedro, Arévalo, Barco de Avila, Burgohondo, Cabezas del Villar, Cebreros, Fontiveros, Piedrahita y las dos más inmediatas a la capital, con cabecera en ésta: varias de ellas han terminado ya la elaboración de los cuestionarios, gracias a una labor de penetración perfecta entre los agentes inscriptores y los inspectores comarcales. Una idea de la actuación de estos últimos puede dársela el dato de que han efectuado recorridos por la provincia que totalizan cerca de veinte mil kilómetros.

Los titulares de las explotaciones

UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

Cátedra de Patología General

Prof. Dr. A. Balcells-Gorina]

SESIONES CLINICAS

El próximo sábado, día 1 de diciembre, tendrá lugar la acostumbrada sesión clínica, que dará comienzo a las once de la mañana en el aula de la cátedra.

Se presentarán los siguientes casos:

- 1.—Isquemia de corazón. Doctor Benito Sendín.
- 2.—Enfermedad Tricúspide. Doctor Del Arco.
- 3.—Secuela de accidente vascular encefálico. Doctor Gómez.
- 4.—Cáncer de ciego. Profesor doctor Balcells-Gorina.

agrarias, ganaderas y forestales, ya sean propietarios, arrendatarios, aparceros o de otra índole, han colaborado con espíritu excelente, pudiendo señalarse contadísimas excepciones, debidas más que nada a desorientación y, por lo tanto, rápidamente subsanadas. Los miembros de la Comisión Ejecutiva provincial se muestran muy satisfechos de que no se haya dado ni un solo caso en toda la provincia en que haya tenido que sancionar la Autoridad gubernativa o la Superioridad.

El plazo de tramitación de cuestionarios por las Comisiones Municipales termina el próximo viernes, día 30; reservándose la quincena siguiente para revisión y reparos por los inspectores técnicos, a fin de que la Comisión Ejecutiva Provincial tenga la documentación censal completa y depurada a mediados de diciembre, formada por cerca de cuarenta y nueve mil cuestionarios en nuestra provincia.

RECOGIDA DE DATOS PARA EL CENSO AGRARIO

A punto de finalizar la recogida de datos para el Primer Censo Agrario de España, se recuerda a todos los labradores y ganaderos y en general a los empresarios de explotaciones agrarias de todas clases, la obligación de presentarse en la Oficina de la Comisión Municipal del Censo del municipio donde radique la explotación—aunque no hayan sido citados expresamente—, para facilitar al agente censal los datos del correspondiente cuestionario.

El incumplimiento de esta obligación podrá ser sancionado de acuerdo con los correspondientes preceptos de la Ley de 31 de diciembre de 1945.

Se vende

camión «Extey». Tratar Antonio Blázquez, taxista. Teléfono 2161. Avila

ACTUALIDAD

LA CREACION DEL NUEVO Sindicato Nacional de la Marina Mercante, celebrada hoy en un acto que ha tenido lugar en la Casa Sindical de Madrid, constituye un acontecimiento de considerable importancia, según ha puesto de relieve en su discurso—pronunciado con dicho motivo—el ministro secretario general del Movimiento y delegado nacional de Sindicatos, don José Solís Ruiz, quien presidió dicho acto acompañado por el ministro de Marina, vicealmirante don Pedro Nieto Antúnez; el ex ministro, señor Fernández Cuesta; el subsecretario de la Marina Mercante y otras autoridades y jerarquías. Ha sido un acto íntimo, pero lleno de contenido y de significación habiendo hecho uso de la palabra en el mismo, el presidente del Sindicato de Transportes y el presidente del nuevo Sindicato de la Marina Mercante. Habló después el ministro de Marina, para expresar su satisfacción ante la constitución de dicho Sindicato y luego el subsecretario de la Marina Mercante, entre otras cosas, dio las gracias al Sindicato del Transporte por la decidida y franca cooperación que siempre había prestado a dicho Departamento.

Como ya queda apuntado, cerró el acto con un discurso el ministro secretario general del Movimiento, quien tras señalar la trascendencia del nacimiento del nuevo Sindicato dedicó un encendido elogio al vicealmirante Nieto Antúnez por la labor que realiza en favor de los hombres del Mar, así como a la Marina española que sirve a Franco, que es lo mismo que servir a España.

ESTAMOS ANTE los momentos—no decisivos pero sí trascendentes—de los contactos a «bastante altura» entre Oriente y Occidente; o, más en concreto, entre Estados Unidos y la Unión Soviética. Sin embargo se asegura en los medios competentes de Nueva York que, en la entrevista, próxima ya, que se disponen mantener el vicepresidente de la U. R. S. S. Anastas Mikoyan y el Presidente norteamericano, John F. Kennedy, este hará presente a aquel que, la solución de los problemas internacionales pendientes: Berlín, Laos, etc., dependerá de la actitud que adopte Rusia al respecto. En cuanto a la crisis de Cuba se señala que solamente se trata de «atar ciertos cabos que han quedado sueltos».

POR SU PARTE el secretario de Estado norteamericano, Dean Rusk, al referirse a las cuestiones pendientes, ha declarado que las diferencias existentes entre Occidente y Moscú son graves, aunque añadió que esto, sin embargo, no debe preocupar grandemente, en tanto subsistan las diferencias, también bastante profundas, entre los regímenes comunistas entre Rusia y Pekín; diferencias que son de carácter técnico y no ideológico.

HEMOS DEJADO para el final el asunto sin duda más destacado que nos ofrece la actualidad internacional en el momento presente: el que se refiere al estado de salud de Su Santidad el Papa Juan XXIII, quien, durante sus ochenta y un años de vida, raro es el día que ha tenido que guardar cama. Sin embargo permanece ahora confinado en sus habitaciones privadas. Las noticias sobre cuestión que tanto nos atañe e interesa se han sucedido últimamente con la velocidad del relámpago. Primeramente se ha anunciado que hoy sería facilitado un parte facultativo sobre el estado del Santo Padre, haciéndose incluso sugerencias de que revestía cierta gravedad, por lo que parecía confirmarse la necesidad de practicarse una intervención quirúrgica. Sin embargo, las últimas noticias facilitadas esta misma mañana de fuente vaticana, dan al mundo la grata nueva de que el Romano Pontífice se ha levantado hoy «pleno de vitalidad», siendo desmentidos los rumores de que tendría que ser sometido a una intervención quirúrgica.

¡Loado sea Dios por ello! Sin embargo algo le aqueja al Santo Padre ya que, un comunicado médico, facilitado a última hora en el Vaticano da cuenta de que S. S. padece una gastropatía. Pidamos al Sumo Hacedor porque pueda serle corregida sin dificultad.

Antonio RIBAS

ISAAC DELGADO SAN ROMAN

Enfermedades del Aparato Digestivo — Rayos X
San Miguel, n.º 6. — Teléfono 1915.
C. S. 312.

Calificación moral de espectáculos

Cine Lagasca. — «Los mercenarios» (2).

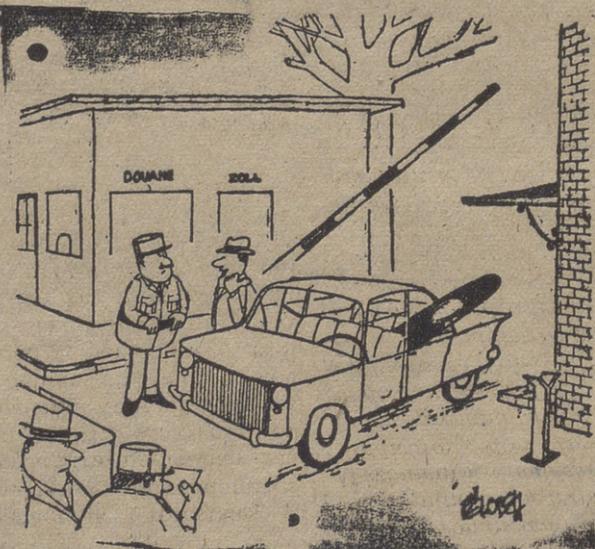
Tomás Luis de Victoria. — «La bahía de los contrabandistas» (2).

Gran Cinema. — «Espionaje contra espionaje» (3).

(1), todos (incluso niños). (2), jóvenes. (3), mayores. (3-R), mayores con reparo. (4), gravemente peligrosa.

EL ANUNCIO DE ESPECTACULOS NO SIGNIFICA SU RECOMENDACION.

TV Iberia ..es una cosa serial!
DISTRIBUIDOR EXCLUSIVO
García & San Frutos, S.L.



EN LA ADUANA

—Sólo llevo un cigarro.

TV Iberia ..es una cosa serial!
DISTRIBUIDOR EXCLUSIVO
García & San Frutos, S.L.

J. Sahagún de la Lastra

Especialista en huesos y articulaciones
RAYOS X
Titulado en el servicio del profesor
Martín Lagos
Consulta en Santo Tomé, 8.
Teléfono 2081